

Institución Etnoeducativa Técnica Eusebio Septimio Mari	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REGIMEN ESPECIAL (LEY 715 - DECRETO 1075 DE 2015) DIRECCION: CARRERA 4 # 11 – 130 • Nit 825.012.209 – 4 ACTA INICIO DE CONTRATO	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Suministro y Dotación		
		Código	Página 1 de 1	Versión

ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
CONTRATO No.	IP- CERJUL 2026 – 002
OBJETO:	REALIZACIÓN PROYECTOS TRANSVERSALES: ENSEÑANZA DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA; PROYECTO PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; PROYECTO DEMOCRACIA; APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA; ESCUELAS PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y CUIDADORES; PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL. CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL JULIO ROSADO BARROS PORQUI.
CONTRATANTE:	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA EUSEBIO SEPTIMIO MARI. MANAURE – LA GUAJIRA.
CONTRATISTA:	JESSICA CAROLINA GOMEZ ROMERO
NIT	1.193.573.242 – 6
REPRESENTANTE LEGAL	JESSICA CAROLINA GOMEZ ROMERO
IDENTIFICACIÓN	cc#40820967
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS \$ (24.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (5) DÍAS
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.2.12 EVENTO CULTURAL; DEPOTIVOS Y CIENTIFICOS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL. No.:	2026002 DEL 21 DE JULIO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2026002 EL 27 DE JULIO DE 2026

En el Municipio de Manaure, Departamento de La Guajira, a los **veintisiete (27) días del mes de JULIO de Dos mil veintiseis (2026)**, se reunieron los señores: **VICTOR MODESTO ARRIETA PEREZ**, en representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, en calidad de **SUPERVISOR** del Contrato en referencia, que en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, por una parte, y por la otra, **JESSICA CAROLINA GOMEZ** con NIT - **1.193.573.242** Identificado Con Cedula De Ciudadanía # **1.193.573.242** **JESSICA CAROLINA GOMEZ** (Representante Legal) con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

Que, entre **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** y **EL CONTRATISTA**, se celebró el Contrato de Régimen Especial **No. IP- CERJUL 2026006 DE 05 JULIO DE 2026**, de conformidad con los plazos, valores, condiciones y demás estipulaciones que se pactaron en el respectivo vínculo contractual, el cual tiene por objeto: **“REALIZACIÓN PROYECTOS TRANSVERSALES: ENSEÑANZA DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA; PROYECTO PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA – PESCC.; PROYECTO DEMOCRACIA ; APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA; PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL; CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL JULIO ROSADO BARROS PORQUI. .”** por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES PESOS \$ (24.000.000) M.L.** por un término de hasta **CINCO (05) DÍAS CALENDARIO**.

1. Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: las partes acuerdan dar inicio al contrato de; **Régimen Especial No. IP- IETESM 2026002 DEL 27 DE JULIO DE 2026** con las características y condiciones señaladas.

SEGUNDO: Fecha de Inicio y Terminación del Contrato: Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, la siguiente:

Fecha de Inicio: Veintisiete (27) de JULIO de 2026

Fecha de Terminación: Treinta y uno (31) de JULIO de 2026

Para constancia se firma por los que en la presente Acta intervienen.

Dada en el Municipio de Manaure, Departamento de La Guajira, a los Veintisiete (27) días del mes de Julio de Dos mil veintiséis (2026).

Original Firmado

VICTOR MODESTO ARRIETA PEREZ
Rector

Original Firmado

JESSICA CAROLINA GOMEZ ROMERO
NIT. N° .193.573.242 – 6
Teléfono: 3013763598
Dirección: CL 18 BIS 10 B 16 BRR AIPIAMANA